

CONVOCATORIA AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016

El Gobierno Regional de Arequipa, y el Consejo de Coordinación Regional en concordancia con la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo y su modificatoria, su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 142-2009-EF, el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 y el Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo del Gobierno Regional año 2016, CONVOCA a la población organizada, a las instituciones públicas, privadas, Organizaciones de Base e instituciones de desarrollo de ámbito regional, **A INSCRIBIRSE Y PARTICIPAR EN EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016 DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA**; el cual se reglamenta con la Ordenanza Regional N° 305 – AREQUIPA.

De conformidad con lo dispuesto, la inscripción de agentes Participantes se realizará según el Cronograma siguiente:

Presentación de Solicitudes de Inscripción	23 de Marzo al 01 de Abril 2015
Publicación de solicitudes Observadas	07 de Abril 2015
Absolución de Observaciones	08 al 10 de Abril 2015

Abog. Yamila Osorio Delgado
Gobernadora del Gobierno Regional de Arequipa

Documentos a presentar para la Inscripción:

1. Solicitud de inscripción, suscrita por el representante legal de la organización
2. Copia de inscripción en registros públicos
3. Documento que acredite actividad de 02 años o más.
4. Acta de designación u elección del representante titular y un alterno
5. Copia simple de documento de identidad DNI. del titular y suplente

Dirigir las solicitudes a:

Ing. Salomón Ramiro Quispe LLanqui
Jefe de la Of. Regional de Planeamiento, Presupuesto y Ordenamiento Territorial
Presentarse en: Área de Trámite Documentario (Mesa de partes) Calle Unión N° 200
Urb. Cesar Vallejo, distrito de Paucarpata